

EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLENO DEL ÁREA DE DERECHOS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Alcalá de Henares, Sala de Comisiones Informativas de la Casa Consistorial, se reúne en Sesión Ordinaria, la Comisión del Área de Derechos Sociales y Servicios Públicos, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

- D. Jesús Abad Pinto. Grupo Somos Alcalá (presidente)
- D. Javier Galán Blanco. Grupo Somos Alcalá (titular)
- D^a Diana Díaz del Pozo. Grupos PSOE (titular)
- D^a M^a Teresa Santana Gordón. Grupo C's Ciudadanos (titular)
- D^a Ana de Juan Hernández. Grupo PP (titular)
- D. Rafael Ripoll Candela. Grupo Mixto (titular)

Asiste también la secretaria de la Comisión.

Se excusa la asistencia de D. Carlos García.

Da comienzo la sesión a las trece horas y diez minutos del día del encabezamiento y se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 27 de febrero de 2019.

- ASUNTOS DE PLENO

Se presentan los siguientes dictámenes al Pleno Municipal:

- Il Plan Municipal de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos en Alcalá de Henares 2019-2023. Este plan fue aprobado en sesión del Consejo de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos el día 12 de marzo de 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos del día del encabezamiento, levantándose el presente acta, que será sometido a la aprobación de sus miembros.